

ESPAÑA

Intervenido un arsenal de armas en Pontevedra

ELISA LOIS, Pontevedra
Es uno de los mayores arsenales de armas ilegales que una operación de los servicios de información de la Guardia Civil ha evitado que terminase en manos de grupos terroristas y del crimen organizado. Parte de las 84 armas intervenidas ayer en una vivienda de Pontearreas (Pontevedra) son idénticas a las empleadas en 2015 en el atentado de la sala Bataclan de París con casi un centenar de fallecidos.

En un doble fondo detrás de una librería de la casa cuyo dueño fue detenido, los agentes descubrieron una caja fuerte con un enorme depósito de armas y munición. De las 84 armas de fuego intervenidas, 10 son de guerra. Tienen la capacidad para hacer fuego automático a ráfagas, y su posesión ilegal supone un riesgo máximo para la seguridad pública, según informaron las autoridades. El delegado del Gobierno explicó que la operación se enmarca dentro del Plan Integral para el Control de las Armas de Fuego (Picafe) de la Guardia Civil, para evitar su desvío a grupos criminales.

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid
En 2012, el cabo primero se dirigió a la agente, destinada en una casa cuartel de Castilla-La Mancha, y le pidió que saliese al aparcamiento, donde le entregó un sobre cerrado rogándole que no lo leyera hasta que estuviese sola. Lo que contenía el sobre era "una carta declarando sentimientos personales hacia ella". Así comienza el auto del juzgado togado militar territorial número 12 que ordena incoar sumario contra el cabo, como presunto responsable de un delito de abuso de autoridad.

La declaración de amor de un superior no es, lógicamente, lo que ha motivado la intervención judicial, sino todo lo que vino después. "Cuando volvió a coincidir con el denunciado, le aclaró que no era posible la relación pretendida (...) y le dejó claro que era feliz en su matrimonio y no deseaba ningún otro tipo de relación" con él, más allá de la profesional, según la denuncia.

Hasta 2017, la relación con esta mando, en los estrechos muros de un acuartelamiento, fue correcta; aunque, "cada cierto tiempo, aprovechando que no hubiese nadie, le recordaba sus sentimientos e insistía en que no podía quitársela de la cabeza".

Por esas fechas, el cabo empezó a publicar en WhatsApp mensajes sobre sus sentimientos, primero en tercera persona y luego dirigiéndose a ella, quien le insistió:

Una juez militar abre una causa a un cabo de la Guardia Civil por acosar sexualmente a una agente

Acoso por celos en la casa cuartel

"No es posible lo que pretende, que tiene que olvidarse de ella y buscar en otro lado".

Ante la ausencia de un compañero, la guardia tuvo que hacer un servicio como auxiliar del cabo y, estando en el coche oficial, él se pasó todo el tiempo "diciéndole lo que la quería y que era la mujer de su vida", frases que acompañaba de comentarios negativos hacia su marido. "Si supieras quién es, no estarías con él", le insinuó. Al pedirle explicaciones, contestó: "Tranquila, que te lo voy a demostrar".

En 2018, el cabo le contó que había parado a su esposo en un control de alcoholemia y drogas. "Ha dado positivo, pero no le he hecho boletín de denuncia porque sabía que al final lo ibas a pagar tú", le aseguró. En diciembre, le preguntó si su marido le había contado algo. Ante la negativa de ella, él le replicó: "No va a ser sincero ni te va a decir nunca nada".

"La agente le dejó claro que era feliz en su matrimonio y no quería nada con él"

El jefe le contó que su esposo ocultaba droga para acabar con la relación

En enero, la guardia se encontró un día con que no podía abrir su taquilla y tuvo que recurrir al cabo, encargado de material del acuartelamiento. Tras cambiar el bombín, él le dio las dos únicas llaves de la cerradura. O eso creyó ella entonces.

El 25 de febrero, a la vista de que el cabo insistía en las insinuaciones sobre su marido, la

guardia le emplazó a contarle lo que supiera. "Le he hecho un seguimiento y le está comprando droga a un camello. Además, la coloca en tu coche", le aseguró. Ante la incredulidad de ella, el superior le dijo que se lo había contado el camello a cambio de pagarle la información: "Tu marido le ha comentado al camello: '¿Dónde va a estar la droga mejor escondida que en el coche de mi mujer que es picoletto?' Para disipar su sospecha de que el propio cabo hubiera puesto la droga en su coche, este le juró que se había enterado por el servicio de información. "A ver si después de esto no vas a dejar a tu marido", remachó.

La agente acudió a su coche acompañada por un compañero. Bajo la tapa que da acceso a la rueda de repuesto halló una bolsa con papel de liar y una pequeña cantidad de picadura aparentemente de tabaco. "No te acerques a mí, no te dirijas a mí, sé que has puesto esas cosas en mi coche, has accedido a mis cosas personales en mi taquilla y al interior de mi vehículo. Pide ayuda psicológica, la necesitas. A mí déjame tranquila", escribió la cabo.

De momento, es ella quien ha tenido que pedir apoyo psicológico para superar un trastorno ansioso depresivo provocado por el acoso sexual de su superior, según ha denunciado su letrada, Silvia Robledo Ureña, del Gabinete Suárez-Valdés.

Cumplir años y que no pase el tiempo es para estar orgulloso.



Mafalda sigue vigente año tras año.

El personaje más inconformista y adelantado a su época regresa con EL PAÍS por su 55º aniversario en una colección imprescindible con todas sus tiras cómicas.



CADA FIN DE SEMANA
UNA NUEVA ENTREGA

P.V.P.
4,95€

También disponible en
coleccion.es.elpais.com